

LA35_2025

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA RESOLUCION DE 17 DE ABRIL DE 2026, DEL DIRECTOR DEL IMIDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que ha resultado preseleccionados, en relación con el Procedimiento para la selección de un Técnico en Investigación Agraria Y Alimentaria, grupo A2, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad "actividades científico-técnicas" con cargo al proyecto de inversión nº 46239 "Identificación varietal de vid y patrones de vid", previsto en la Resolución de 17 de abril de 2026 del Director del IMIDA, de conformidad con lo establecido en el acuerdo nº 2 de la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024.

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APellidos y Nombre	Puntuación
LÓPEZ REINA, OSCAR	1.00
GARCIA MORA, PATRICIA	18.19
ORTIZ DELVASTO, NIDIA EDITH	11.29
BESTEIRO GOROSTIZAGA, JESÚS SIMÓN	12.39
RODRIGUEZ MARCO, ALEJANDRO	2.00
MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA BELÉN	N.P
CODES ALCARAZ, FERMÍN	4.84
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	N.P
MARTINEZ MORENO, JOAQUÍN IGNACIO	4.89
MOLINA MOYA, LAURA DE LAS MARAVILLAS	19.48
BERNAL MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES	9.75
GONZALEZ TENZA, GEMA	0.72

Los candidatos con N.P no han presentado los méritos, por tanto, no han podido ser evaluados.

LA35_2025

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>), a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 dirigido al IMIDA.

Murcia, de 27 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: LEONOR RUÍZ GARCÍA

PUNTAJE	APellidos y Nombre
1,00	LÓPEZ REINA, OSCAR
18,19	GARCIA MORA, PATRICIA
17,29	ORTIZ DELVASTO, MILDIA EDITH
12,39	BESTIERO GOROSTIZAGA, JESUS SIMÓN
2,00	RODRIGUEZ MARCO, ALIANDRO
N.P.	MARTINEZ LÓPEZ, ANA BELÉN
4,84	CODÉS ALCARAZ, FERMIN
N.P.	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ANTONIO
4,88	MARTINEZ MORENO, JOAQUÍN IGNACIO
19,48	MOLINA MOYA, LAURA DE LAS MARAVILLAS
0,75	BERNAL MARTINEZ, MARIA DOLORES
0,52	GONZÁLEZ TENZA, GEMA